ICBF garantiza protección a niño afectado por artefacto explosivo

Popayán, 11 de julio de 2018.- Bajo investigación y protección de una Defensoría de Familia del Centro Zonal Popayán del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), quedó el caso de un niño de nueve años, quien resultó gravemente herido por un artefacto explosivo en la vereda Las Piedras del municipio de Timbío, departamento del Cauca.

El niño perdió tres dedos de su mano derecha y deberá ser sometido a una intervención quirúrgica en el Hospital San José de esta capital.

La Defensora de Familia del ICBF, en uso de las atribuciones legales conferidas por la Ley 1098, ordenó al equipo interdisciplinario de la entidad la verificación de los derechos del niño afectado, con el fin de investigar a fondo la situación y establecer una posible amenaza o vulneración por parte de los adultos que lo acompañaban.

Los profesionales adscritos a la Defensoría de Familia del ICBF ya adelantaron la valoración del entorno familiar, la valoración psicológica y emocional, la valoración nutricional, su vinculación al sistema educativo y de salud.

Bogotá D.C. Av. Carrera 68 No. 64C-75
Sede de la Dirección General
Tel (1) 437 7630 Ext: 100020 - 22• www.icbf.gov.co
@ICBFColombia facebook.com/ICBFColombia